

C. Ivan Peñuelas Laguna Peñuelas
Presente

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio **00737220**, el día **13 de marzo del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Si existe alguna demanda en contra de gobierno del Estado o de la SICOM antes Secretaria de Obra Publica, en relación con la obra denominada Rehabilitación del Camino de acceso a la Comunidad del Coecillo obra realizada por la entonces Secretaria de Obra Publica del Estado de Guanajuato, a traves de la empresa PAXTLE CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V., Contrato SOP/RE/LS/PU/GCE/OB/OP/2017-0212 en el municipio de Silao de la Victoria Guanajuato."*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de Gobierno del Estado, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 248, celebrada el día 13 de marzo del año 2020, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.
unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx
01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uap@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**